

NOTA INFORMATIVA**EXPTE. 115/2023/01682**

CONTRATO: ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

A través de la presente se informa de que, en aras del cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige al presente contrato, en relación con el conocimiento del estado objeto de los lotes (Criterio no valorable en cifras o porcentajes), la Junta de Distrito ha establecido visitas a las instalaciones que se realizarán en los siguientes términos:

VISITAS A LAS INSTALACIONES

LOTE 1: Centros Educativos:	DÍAS 14 y 15 Marzo.
LOTE 2: Edificios de uso deportivo:	DÍA 11 de Marzo.
LOTE 3: Uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros distintos al educativo y deportivo	DÍA 12 y 13 de Marzo.

Condiciones de las visitas:

- Deberá comunicarse, con una anticipación de 24 horas, su asistencia dirigiendo un correo electrónico con los datos de la empresa interesada (Nombre comercial + CIF) así como la persona que actúa en su representación (Nombre, apellidos y DNI), a la dirección de correo electrónico: tecnimoratalaz@madrid.es.
- Las visitas se realizarán en compañía de técnicos del servicio de medio ambiente y escena urbana, a efectos de poder aclarar, cualquier duda que refiera a los edificios e instalaciones visitar.
- Los espacios públicos, zonas verdes e instalaciones deportivas básicas, por su propia naturaleza, podrán ser visitadas por los interesados a conveniencia.
- Las consultas ajenas a la naturaleza características y condiciones de los edificios se realizarán a través de plataforma electrónica.
- Las visitas se iniciarán en el edificio de la junta municipal de distrito, sito en c/ fuente Carrantona nº 8 a las 9,00 horas de los días señalados, la ruta a seguir se indicará en ese momento, garantizando un plazo de cortesía de 15 minutos.
- Correrá por cuenta de los visitantes el traslado a los restantes centros.

Sin perjuicio de lo anterior, durante los días 11 a 15 y 18 a 22 de Marzo, se podrá acceder a los edificios e instalaciones incluidas en el Lote 2 y 3 de manera autónoma, a efectos del conocimiento de los centros para formulación de las ofertas. No se podrá interrumpir el normal funcionamiento en los centros con motivo de estas visitas.



distrito
moratalaz

MA

UNIDAD DE CONTRATACIÓN	Calle Fuente Carrantona 8 28030 MADRID
	Teléfono: 91 588 74 99 ncontramoratalaz@madrid.es

Para ello, será necesaria la obtención de previa autorización, remitiendo con una anticipación de 48 horas, solicitud en la que se identifique los datos de la/s personas visitantes y acreditación de su vinculación con la empresa interesada al correo ommoratalaz@madrid.es.

LA SECRETARIA DE LA MESA